

Conservación y Repoblamiento en el Litoral del Norte de Chile: el Caso de Minera Escondida en Punta Coloso. Antofagasta, Chile

Juan C. Castilla y elena Rho

Resumen

El trabajo presenta información sobre un Programa de Monitoreo Costero y Vigilancia Ambiental de largo alcance, denominado Programa Focal, que realiza Minera Escondida Limitada (MEL) en la Concesión Marina que posee en Punta Coloso, Antofagasta, Chile. En los terrenos de playa, playa y fondos de mar bajo Concesión MEL posee instalaciones relacionadas con una Planta de Filtros de concentrado de cobre, Planta de Cátodos, Muelle de Embarque de concentrado y ductos submarinos. La zona intermareal y sector terrestre aledaño de terrenos de playa bajo Concesión están delimitados por dos rejas metálicas, distantes aproximadamente 2,4 km, las que en conjunto con una vigilancia permanente impiden (en la medida de lo posible) el ingreso a los roqueríos intermareales de mariscadores de orilla y veraneantes. Lo anterior ha ocurrido desde 1989, fecha en que se otorgó a MEL la primera Concesión. Sin embargo, a partir de 1991 y hasta la fecha tales medidas restrictivas han sido más eficientemente implementadas. Gracias a la protección del intermareal rocoso en la Concesión de MEL y al programa de monitoreo mencionado, realizado una vez al año desde 1989 (9 años), ha sido posible resguardar tal ecosistema y verificar las consecuencias Ecológicas de estas medidas. Lo anterior en conexión con el repoblamiento litoral (intermareal y submareal somero hasta 2 m de profundidad), para varias especies de invertebrados marinos bentónicos de interés comercial artesanal. En este trabajo se entrega información específica sobre el gastrópodo "loco", Concholepas concholepas. Se comparan índices de intervención humana entre 3 localidades litorales expuestas a los mariscadores y veraneantes versus los existentes dentro de la Concesión de MEL. Del mismo modo se analizan bases históricas de datos en término de los incrementos poblacionales, modificaciones en las estructuras de tallas, ovoposición y número potencial de larvas de "locos" que serían liberadas al plancton en segmentos litorales de longitudes similares bajo protección (Concesión

de MEL) versus otros expuestos a la intervención y explotación humana. Se concluye que los procesos de Repoblación para el "loco" han sido exitosos en la Concesión de MEL y que los resultados son similares a los obtenidos en Concesiones Marinas del centro y sur de Chile. Adicionalmente, es perfectamente factible y deseable aunar esfuerzos y compatibilizar acciones de conservación y protección de ambientes litorales en Concesiones Marinas que son originalmente asignadas por la autoridad marítima a empresas particulares o estatales con fines específicos de desarrollo industrial.